El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,048......MONTEVIDEO, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1836........AÑO 8° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

PRECIO SEIS VINTENES.

Se vende en el mismo establecimiento. En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos No. ...—En la calle de San Miguel, Esquina del Cox; y en la esquina calle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes.

ALMANAQUE.

MIERCOLES—Sta Elias P Liberata.
Sale el Sol.........................á las 7 hs.
Se pone..........................á las 5 id. y 59 id.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE JULIO.

C. MENGUANTE.
D. 5 á las 2 y 19 de la tarde.
NUEVA.
D. 13 á las 4 y 42 m. de la tarde.
C. CRECIENTE.
D. 21 á las 11 y 9 m de la mañana.
LLENA.
D. 28 á las 2 y 8 ms. de id.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DEESTACAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.
E..........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.
Pa la carrera de Chile el...16 de cada mes.
Pa la de Santa Fé el......19 id. id.
Pa la del Perú el.......2 y 26 .id. id.

PARA BURDEOS
(Para pasajeros solamente.)

El muy velero bergantin frances DOS EDUARDOS, forrado y clavado en cobre, su capitan AUBERT, saldrá para aquel destino precisamente por contrata el 25 de Julio: los SS. que gusten aprovechar esta oportunidad para ir de pasage encontrarán buenas comodidades y excelente trato: ocurra a sus consignatarios

BING Y PERNIN,
Calle de S. Luis, al lado del café de la Alianza.

PARA
CADIZ Y MALAGA
[PASAJEROS SOLAMENTE.]

La velera y de primera clase fragata sarda EOLO, su capitan VICENTE GIANELLO, que llegará a este puerto á fines del presente mes de Buenos Ayres, y saldrá inmediatamente para los puertos indicados; admite algunos pasajeros, para los que tiene las mas espaciosas comodidades: los que quieran aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir a tratar con su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de San Felipe. jun 8

For Valparaiso.

The fine, British ship DELHI, of 357 tons burthen, captain S. Herbert, is hourly expected to arrive at this port, and will proceed immediately on to Valparaiso.—For freight or passage, apply to

Lafone Wilson & Co

PARA VALPARAISO

La muy velera y de primera clase fragata inglesa DELHI, de porte de 357 toneladas, su capitan Samuel Herbert, la que llegará a este puerto en todo el presente mes, y recibirá carga inmediatamente, como igualmente algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades.—Para tratar de uno ú otro ocúrrase a

Lafone, Wilson y compañia
No 27, calle de San Miguel.

PASAJEROS PARA EL HAVRE DE GRACIA

La hermosa y acreditada barca francesa Napoleon su capitan Ribardy saldrá para dicho destino en todo el mes de Julio y admite pasageros para los que tiene las mejores comodidades: las personas q^e gusten tratar pueden ocurrir a su consignatario Guerin Reboul y Ca., calle de San Pedro número 227

PARA JENOVA
Directamente.

El bergantin polacra sardo MAGDALENA, capitan Miggoni, puede admitir todavia como 1500 cueros y recibe tambien pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades, y se les asegura buen trato. Los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a su consignatario D. LAZARO LUIS DE MARIA, ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
Calle de San Felipe No. 47.

Para el Rio Grande

Saldra el 18 de este mes de Julio, el muy velero y hermoso Bergantin americano DELAWARE, capitan Chickring, toma flete y pasajeros: Para tratar ocurrase a sus consignatarios

ZIMMERMANN FRACIER Y CA.

SE VENDE

La goleta argentina ROSALIA, de porte de 22 toneladas, de construccion doble, de maderas de algarrobo y lapacho, 6 y media cuartas, tiene 48 pies ingleses de largo y 15 de ancho y 6 de puntal. El que se interese en su compra puede ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
j 10 *No. 47, calle de S. Felipe.*

PARA EL
HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto próximo por contrata, la muy conocida barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas: admite solamente pasageros para los cuales tiene las mejores comodidades; para tratar veasé con su consignatario,

P. Requier.

PARA LA HABANA

El superior bergantin ingles AMELIA, capitan Hopper, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, no puede admitir mas que pasageros para los que tiene las mejores comodidades: el que quiera aprovechar esta oportunidad ocurra a sus consignatarios LAFONE, WILSON y Ca. ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
No. 47, calle de S. Felipe.

Pasajeros para Antwerpia.

EL hermoso y de primera clase Bergant frances NOUVEAU PERSEVERANT, capitan Metoyer, estará pronto para dar la vela en muy pocos dias el que quiera ir de pasaje encontrara en este comodidades superiores y un buen trato: ocurrase a su consignatario el Sr. Requier o a Francisco Maines, corredor marítimo de N° calle de San Felipe N.° 47. Julio 9—3p.

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin sardo AQUILES, debe salir para dicho destino en pocos dias tiene las mejores comodidades para pasajeros: ocurrase á sus consignatarios los SS. Capurrro y Castro, o á Francisco Maines corredor maritimo de No. calle de San Felipe No. 47. Julio 9—3p.

PARA
LIVERPOOL

Tiene la mayor parte de su cargamento contratado y debe salir precisamente en muy pocos dias el superior Bergantin ingles PALMIRA, admitira todavia unos pocos cueros secos ó fardos si se ocurre con tiempo á sus consignatarios los SS Lafone Wilson y Ca. ó á Francisco Maines corredor maritimo de N.° calle de San Felipe N.° 47. Julio 9—3p.

AVISO AL PUBLICO.

En el almacen de zapatos de D Antonio Tabolara, calle de San Gabriel No. 100 y 144, se ha sacado un surtido de zapatos de abrigo acorchados de dos suelas, propio para señoras y para la presente estacion. m 27 tfc

El Martes 12 del corriente por la mañana desapareció del Muelle un negro marinero perteneciente a la tripulacion del bergantin brasilero *Triunfo de la Desgracia:* tiene las siguientes señas—nacion Congo, pero habla perfectamente portugues, edad como de 25 a 28 años, nariz chata, estatura regular, poca barba, (seña particular) manco de dos dedos chicos de la mano derecha. Con chapona larga de bayeton color negro, camisa y calzon de lienzo grueso portugues. La persona que lo presente a D. Felix Bujareo consignatario de dicho buque, será generosamente gratificado. julio 13 3p

AVISO NUEVO

Se vende una casa fuera de Portones compuesta de tres piezas, con 18 varas de frente y 75 de fondo, con dos frentes, uno a la calle real de por medio con D. Adrian de Castro, y el otro calle por medio con D Teutonio Mendez; la dueña trata de ausentarse pronto del país y desea venderla: su precio es mil patacones: el que se interese en su compra véase con D. José María Platero que vive al lado de la casa de Aramburo, desde las 3 de la tarde hasta las 5, quien les impondra de la escritura de propiedad, y como apodera do que es dicho señor esta facultado para venderla. jun 14 3p

SE VENDE O SE CAMBIA POR GANADO.

Una casa de azotea con seis piezas y algibe, sita en la calle de San Sebastian No 89, y edificada en terreno de doce varas tres cuartas de frente y cincuenta y tres y media de fondo; para tratar véase a su dueño que vive en ella. j 4 3p

AVISO

SE arrienda la Quinta que fué del finado D. Valentin Saenz cita en la inmediacion del Miguelete; tiene una finca de mucha comodidad, quince cuadras de terreno, arboles frutales y un pozo hermocisimo como para riego. El que se interese en su arrendamiento ocurra á la misma quinta que hallará con quien tratar, en un precio moderado. jul. 15—

AVISO A QUIEN CORRESPONDE.

SE sabe positivamente que a bordo de la goleta paquete argentino *Luiso*, fué entregada por equivocacion a una persona decente, una peyneta de carey de última moda, que no le corresponde, por pertenecer a otro individuo: por consiguiente, se suplica a quien la haya recogido se digne apersonarse a bordo de dicho buque para aclarar la duda, ó en la Capitanía del puerto. julio 15 3o

SE DESEA CONCHAVAR.

UNA morena para ama de leche. La persona que la necesite ocurra cerca del Porton nuevo en la casa del finado Pampillon, se verá con Antonio Falcon. Junio 29 3p.

COLECCION
DE
OBRAS y DOCUMENTOS
RELATIVOS A LA
HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
Primer cuaderno del tomo 3°.
De la Arjentina.

LOS Sres. subscriptores pueden ocurrir por dicho cuadérno á la libreria de Jaime Hernandez.

En la misma libreria se halla el Recopilador hasta el número 60 al que se admite suscripciones.

AVISO

EL capitan de la Fragata ballenera francesa CLIO, ni sus consignatarios abajo firmados, serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque.—Montevideo, Junio 13 de 1836.

Robillard y Ca.

AVISO.

LA Junta Económico-Administrativa hace presente á los individuos que han resistido el pago del impuesto para el sosten del útil establecimiento de Serenos, que el artículo 11 del decreto reglamentario á la Ley de 10 de Mayo ppdo. dice "Si algunas "(papeletas) quedasen pendientes, por no "quererse pagar sin justo motivo lo avisará "á la Comision, quien ordenará que el Te. "niente Alcalde, asociado del recaudador, "exija el cóbro de ellas, y sino obstante eso, "en concepto de la Comision, no hubiese jus. "ta causa para resistir el pago lo avisará á "la Policia, para que lo haga efectivo bajo la "pena de arresto de 24 horas y obligarse á "su cumplimiento por los mismos medios "tantas, cuantas véces lo resistiesen." Y se avisa á los individuos que los comprenda, cumplan con la Ley citada, por que en caso contrario sufrirán lo que por dicho artículo se previene. Montevideo 18 de Junio de 1836.

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de España y de mui buena calidad, se venden en la bótica de D. Fermin Yeregui á precios muy cómodos tanto por menudeo como por mayor.

SE VENDE.

UNA negra de edad de 25 á 28 años, sabe lavar y cocinar bien, no tiene vicios ningunos, la persona que se interese ocurra á la calle de San Pedro número 37.

Para Soriano y Mercedes

SALDRA al primer buen viento la goleta nacional EMILIA, los SS. que gusten cargar ó ír de pasaje pueden ocurrir al almacen de D. Mannel Gradin frente al muelle.

AVISO AL PUBLICO.

SE acaba de abrir una Fonda en la esquina de la calle de San Felipe, donde se dara de comer al mejor gusto, y se toma algunos pensionistas al mes.—Las personas que gusten asistir pueden estar persuadidos que quedaran satisfechos del servicio, buen trato y gusto de la comida. m. 2

SE VENDE

UNA mulata con una hija de un año en 300 patacones; quien se interese en su compra podrá ocurrir al despacho del papel sellado. jul. 12—

AVISO

EL que quiera conchabar una morena para ama de leche puede verse en la calle de San Sebastian en la cera de la banderita una zapateria de saguan. jul. 12—

CUADROS DE MUSICA
AVISO

DICHOS cuadros se rifaron como se anunció, el martes último 5 del corriente al tiempo de jugarse la loteria de la Caridad, y tocó en suerte el grande al número 2472 y el chico al 3561.

POLICIA DEL DEPARTAMENTO

HABIENDOSE disculpado porcion de personas, al exijirles la multa correspondiente por que arrojaban basuras, estiercol y otras materias inmundas en parajes prohibidos, con que no sabian cuales eran los designados para hacerlo: el Géfe de Policía pone nuevamente en conocimiento del público, en general, que las basuras, estiercol &c. deben arrojarse en el hueco de la basura sobre la costa del Sud á inmediaciones del antiguo Cementerio, y toda clase de aguas sucias en las costas del Sud aún en los limites de la Ciudad; pero dentro del agua y debiendo lavar perfectamente en el acto las vacijas en que sean conducidas. Al mismo tiempo el Géfe de Policia previene que despues de esta publicacion será inexonerable con los que despreciando las disposiciones que la autoridad dicta en beneficio público quieran convertir la Ciudad y sus inmediaciones en una cloaca. Montevido, Julio 11 de 1836.

BLANCO.

SE NECESITA.

PARA una familia, una casa decente, de ocho hasta diez ó mas piezas, que tenga buena vista, y algibe; para tratar vease con el interesado en la calle de San Carlos Número 60. Junio 15—

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

LES soumissions faites pour l'emprunt a la grose du Balleinier Français LA CLIO, n'ayant point été aceptées par Mr. Margollé, Capitaine du dit Balleinier, le Commerce est prévenu que de nouvelles soumissions seront admises jusqu'á Mardi prochain, 19 du courant.

Elles devront être déposées en la Boite aux lettres de la Chancellerie du Consulat de France, oú elles seront ouvertes par Mr. le Consul, le dit jour, á l'heure précise de midi, en présence des intéressés.

CONSULADO DE FRANCIA
EN MONTEVIDEO.

LAS propuestas hechas para el empréstito de la Ballenera Francesa CLIO, no habiendo sido admitidas por el Sr. Margollé capitan de dicha Ballenera, se previene al Comercio que se admitirán nuevas propuestas hasta el Martes próximo 19 del corriente.

Ellas deberán depositarse en el Buzon de la Cancilleria del Consulado de Francia, donde serán abiertas por el Sr. Consul a la hora de las 12 en presencia de los interesados.

OJO! OJO!

EN la plazoleta de Sn. Francisco se venden sanguijuelas á 4 vintenes, y se aplican á 6 id. y por mejor decir en la barberia de D. José Tossino. Julio, 8—3p.

AVISO.

SE necesita comprar una negra de buenas costumbres de 24 á 25 años. El que la quiera vender puede ocurrir a la calle de San Gabriel número 100, zapateria de D. Antonio Tabolara. J16.

AVISO

LEONARDO MOSONELLO, avisa al publico que las personas que quieran ocuparlo en hacer colchones en casas de ellas lo hallaran en la calle de San Luis No. 54: llevara todo lo necesario para dicho trabajo. Julio, 16——3p.

AVISO DE POLICIA

SE ha verificado hoy la rifa del relox de sobre mesa, tasado en ciento veinte patacones, cuyos villetes se vendian á seis vintenes; y tocado la suerte al numero 470, cuyo dueño puede ocurrir á esta para hacerle entrega de la halaja previas las formalidades de estilo.—Montevideo, Julio 14 de 1836.

BLANCO.

SE VENDE

UN negro como de edad de 20 a 22 años: el que se interese por él puede ocurrir a la calle de San Miguel casa N.° 18 donde hallara con quien tratar. Julio, 16—3p.

AVISO.

PABLO CASANAVE, peluquero recien llegado de Paris, tiene el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que acaba de abrir su tienda en la calle del Porton No. 109, donde hallará un brillante surtido de perfumería, como igualmente pelucas, añadidos, y adornos de todas clases para señoras.

Espera grangearse la confianza de las personas que se sirvan ocuparlo en cualquiera de los ramos pertenecientes a su arte.

Tambien tiene un salon para cortar el pelo a la última moda. julio 13 tfc

AVISO.

UNA persona italiana que ha venido hay pocos dias en esta ciudad con el bergantin sardo *Giasone*, inteligente en la lengua Italiana, Francesa y Latina, y de las principales operaciones de aritmética, y capaz de tener en regla libros de comercio, deseando emplearse con honor y reputacion, se ofrece a las personas que quieran aprovecharse de esta ocasion que esta pronto para servirlas.—Este individuo esta alojado en casa de D. Juan Visenz en el Mercado pulpería No. 47. j 13

AVISO.

EN la Botica de D. Fernando Seron y Ca. calle de San Pedro No. 9, frente a Don Luis Lamas, se compran botellas vacías.——Se hallan en dicha botica Sanguijuelas recien llegadas a un precio moderado.

AVISO.

SE vende el almacen perteneciente a la testamentaria del finado D. Estevan Navarro, sito en la calle de San Carlos No 113: el que se interese en su compra véase con su albacea D. José García de la Sienra.

Igualmente se vende al menudeo una porcion de efectos de superior calidad, y un buen surtido de libros a precios comodos. j 6 3p

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
Aviso Oficial.

El Consul Ceneral de la República cerca del Gobierno de los Estados Unidos, en uso de las facultades que le son conferidas por el Reglamento respectivo, ha nombrado Vice Cónsules para los Puertos que se designarán, á los individuos siguientes.

Sr. D. José Barbat para Filadé'fia:
id. id. Tomas Benjamin Aldan para Baltimore.
id. id. Guillermo Dungevall Fordya para Charleston.
id. id. Carlos J. Mansony para Mabila

Y habiendo obtenido los electos la aprovacion de este Gobierno, se hace saber al Comercio para su inteligencia. Montevideo, Julio 6 de 1836.

SE VENDE O SE ALQUILA.

UNA armazon de una tienda sastreria, con su correspondiente trastienda bajo la casa de D. Antonio Montero n.° 165. El que se interese puede ocurrir alli mismo y hallará con quien tratar. j 17—3p

AVISO

SE vende una casa pulpería de corto principal, sita frente a la antigua Recoba. El que se interese en su compra véase con su dueño D. Antonio Ponce, que vive en la propia casa. julio 19 3p

AVISO.

DON FRANCISCO ALVAREZ MONTERO, participa al respetable público, que separó la sociedad que tenia con su hermano D. Juan Alvarez Montero, en la calle de San Pedro No. 23; y hoy se halla establecido en la misma calle afuera del Porton, en el Puente, esquina de la Buena Vista, ciudad nueva.—Montevideo, 19 de Julio de 1836.

Francisco Alvarez Montero.

AVISO.

EL que quiera comprar una parda que se halla detenida en la Policía, llamada Bernarda, de edad de 16 años, podrá verse con el Sr. gefe de Policía, ó en su defectó con Don Luis Rico, en la esquina de la herrería a espaldas de la iglesia Matriz, que es con quienes podrá tratar. julio 19 3p

INTERESANTE.

EN la barraca frente a la plazoleta de la Ciudadela, se vende leña rajada para pulperías, a 15 rs. el peso: su calidad tala, coronilla y quebracho El que quiera comprar puede ocurrir al destino indicado a toda hora del dia. julio 19 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, y a las puertas del Juzgado Ordinario de esta Capital, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una casa perteneciente a la testamentaria de la finada Da. Berdarda Castilla, sita en la calle de San Telmo de esta ciudad No. 244, tasada en 6269 pesos 5 reales y 33 centésimos, segun consta de las tasaciones que estarán de manifiesto en la escribanía de dicho juzgado.—Montevideo, Julio 14 de 1836.——QUILES.

SE VENDEN

BELDOSAS y tejuelas del país de la forma y tamaño que se quiera a precios acomodados. Los SS. que edifican pueden ver una muestra en la barraca del Sr. Dussenberg, cerca del Circo Olímpico. jun 10

AVISO

CARLOS LEMOINE, retratista frances, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que gusten ocuparle.—Retrata al oleo a la quarelle, al acua tinta, al lapiz y de otros modos diferentes.—Su paradero es casa del Sr. Himonet calle de lo Pescadores. junio 10 3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende un solar sito en la Aguada a inmediaciones de la capilla del Carmen, lindando por el Norte con D. Francisco Gutierrez por el Sud con D. N. Ortega, por el Oeste calle por medio con Gutierrez, Rodriguez y Castro, y por el Este calle por medio con D. Lucas Obes, con 4620 varas cuadradas. El que se interese en su compra ocurra al Baño de los Padres, calle de S. Miguel No. 159 que hallará con quien tratar. m 26 3p

AVISO IMPORTANTE

EN el Partido de San Isidro de las Piedras se venden unos terrenos, propiedad de Da. Gabriela Muñoz, importando ocho mil once pesos su valor por tasacion: El que lo quisiera comprar se entendera con D. Juan de Echavarria que vive atras de la Caridad en la esquina de Navia, ó bien en la Escribania de D. Miguel *Brid*,

AVISO AL PUBLICO

EL Presbitero D. José Arrieta previene al respetable publico que no estrañe la diferencia de diminucion de la luz del farol del cerro comparada con la de las primeras 15 noches; por que tratando de economizar el aceyte no se encienden mas que once quinqueses: por tanto no es falta del faról ni del dicho Presbitero JOSE ARRIETA.

AL PUBLICO

EL escritorio del Dr. Varela se ha trasladado á la calle de San Sebastian, al lado del Sr. D. Joaquin Suarez, en la última cuadra antes de llegar al nuevo mercado.

m. 16—8 p.

GRAN BARATILLO.

TENIENDO que ausentarse del país el dueño de la joyería establecida en la calle de San Pedro, frente á la tienda de D. Manuel Pombo, vende un surtido precioso de alhajas á precios bastante ínfimos; y todas las personas que tengan algunas prendas que componer estarán prontas en el término de diez dias. junio 19

AVISO

EN la tienda del Sr. Barruti, casa de D. Antonio Montero, se ha sacado una partida de capas de merino lisas y adamascadas a la última moda, a precios equitativos. jun 10 3p

Aviso á los marineros.

EL Capitan de la Fragata Ballenera Francesa CLIO, necesita de un oficial para piloto de dicho buque. Para tratar pueden verse con sus consignatarios,

Robillard y Ca.

Avis aux Marins

LE Capitaine du Baleinier Français CLIO a besoin d'un officier pour remplir la place de Second de route.—S'addresser pour traiter des conditions a ses consignataires——

Robillard & Cie.

EXTERIOR.

INGLATERRA.

LONDRES, 18 *de Abril.*

Siendo en la actualidad el emprestito para D. Carlos uno de los objetos de atencion pública, debo darle en mi correspondencia, aun cuando en realidad no sea de importancia toda vez que podemos decir *in vanum lavoraverun qui edificant eum.* Todos los *programas*, todos los ofrecimientos, y todos los esfuerzos de los agentes para hacer uso de *este voto de confianza* de D. Carlcs. todos han sido en vano; y si nuestros fondos continuan mejorando, es evidente que el pago del segundo tres por ciento, señalado para fin de mayo no tendria efecto, porque *los inocentes* que hayan tomado alguna parte en este negocio, se darán por satisfechos de perder el primer tres por ciento. Mucho trastornará esto los planes de los manipulantes, que tan solicitos andan en busca *de la moneda*, no tanto por el servicio de las magestades divina y humana, como por su propia utilidad.

Como ellos no se disfrazan, ni juzgan deshonrarse en la ocupacion que han adoptado, no se hace ningun agravio en darles notoriedad. Al contrario, deben considerar como merecido premio el que la fama *les haga rodar por esos suelos.*

La párte *financiera* del pretendiente está dirijida y manejada por los siguientes personages.

El ostensible contratante del empréstito es el célebre frances Ouvrard, hombre tan animado por el bien de España, que sin otro interés que el del dinero, se ejercitó muy eficazmente en servicio del duque de Angulema, y ahora ha tomado bajo su proteccion á D. Carlos. Es gran filósofo, como lo acredito la prision de Santa Pelagie por las navi dades, para conservar el dinero que le querian hacer vomitar. Sus virtudes han simpatizado estrechamente con las del obispo de Leon.

Su asociado es otro francés llamado *Franchesin*, la vera efigie *de pere Jean Donfrond....* Es tambien gran filósofo; se acomoda á todo. Ha sido republicano, napoleonista, legitimista, y creo que hasta mameluco. Y ahora se aviene con el Sr. Abarca, como lo haria con el califa de Meca; siendo para el iguales los pesos duros que los sequies salvo el valor. Por su capacidad puede disputar la primera dignidad á Ouvrard; pero es hombre de gran modestia, y nada le importa las vanidades mundanas, buscando solo *lo sòlido.*

El fac totum, el alma, y hasta el inventor del plan es un ingles llamado *W. R. Vigers*, y por tanto su descripcion requiere mas cuidado. Su mérito acrisolado ha hecho que los dos eminentes varones, de quien acabo de hablar, se pongan bajo su férula. Nacido para pleitos, cursado por treinta ó mas años en las callejuelas de la justicia, aunque lego es hombre de letras.—Enemigo declarado de cuenta, entiende bien la suya; y por su habilidad en el ramo se ha calzado el mando de una gran casa á quien muchos piden cuentas y ha tomado tambien à su cargo el hacer la del empréstito. Es célebre en la historia de ciertas liquidaciones, y aunque muy pausado *jura* cuando le tiene cuenta. Radical en Inglaterra, jacobino en Francia, Zurriaguista en España, era azote de los carlistas, á quienes queria hacer freir en aceite; pero cual otro Saulo la voz numismática de Ouvrard le convirtió instantaneamente, y es ahora un Pablo en los brazos del obispo de Leon, cuya misas ayuda. Ha operado el liberalismo con rostro tan sereno que deja atras al mismo Ostolaza. Hay quien sospeche que su conversion no es sincera, y que el dinero peligra en sus manos; pero los que le conocen aseguran que D Carlos puede estar persuadido que si él no lo recibe, tampoco lo entregarán á Doña CRISTINA. En la ausencia del principal de la casa, de que ahora Vigers es el único garante sirve ella de nido á la pandilla. Si esto se hace con conocimiento del interesado, ó no, es algo dudoso, y por esto es honor á antiguos servicios á la causa liberal de España, omito por ahora su nombre, que es bien conocido en ella.

La casa banquera de D Carlos es realmente la que firma *A. A. Gower y sobrinos*, aunque hace tiempo que solo existen estos. Antes lo ha sido del bendito D. Miguel de Portugal, cuyo empréstito quedó nonnato en sus manos.—En aquel dieron la cara, pero quedaron tan feos, que ahora la han escondido, y han hechado á los perros á un comensal suyo, de quien nadie habia oido hablar; pero diz que en los documentos preparados del flamante empréstito aparecen con toda la gloria de agentes del ilustre Ouvrard. Esta casa ha debido su suerte á los negocios de España, y sin duda por buena correspondencia trabajan con animo de sostener la guerra civil para proteger los bienes y haciendas de las familias con quienes han hecho su fortuna.

Un español llamado *Samuel Roberts* es en esta danza el último, y no por falta de voluntad ni de celo, en que sobresale estraordinariamente. Su parte principal es de *Jaleador;* tiene el ramo de noticias, tanto para manufacturarlas, como para divulgarlas, para lo cual tiene un talento estupendo.—Aunque suena á inglés, es nacido en España, y bien conocido en esa, donde fué comerciante hasta que *tronó*, vino aquí á hacer fortuna, trayendo la proteccion de varios personages que ahora están aires en Francia. Así como otro cuando se halló sin recursos, se metió á poeta, este se metió á faccioso, vive Dios que desempeña su parte tan bien como el mas pintado.

Ahí llevan Vdes. la relacion y curioso romance de la hacienda carlista de Londres. Dice la vocinglera fama que hay grande gresca entre la pandilla, porque ninguno de ellos fia un ardite de cada cual de sus cólegas. Dios los cria y ellos se juntan. Acá para mi capote estoy muy persuadido de que el fin de esta farsa vá á ser un pleito en la chancilleria, que es el fuerte de Vigers; y de esta manera al cabo no habria mal ninguno para este pais, porque se distribuirá entre la gente leguleya el dinero que se saque de los jugadores de la bolsa, y todo queda en casa.

El que realmente se dá para D. Cárlos por este medio es el que en Holanda se ha proporcionado á pretesto del empréstito, tomando una parte considerable de él ciertos altos personages de la santa alianza por medio de casas de aquel país que suenan como las prestamistas, y que de este modo escitan á otros mas inocentes. Pero aun estas su mas pasando por las manos de la pandilla sabe Dios como llegarán á Oñate.

ESPAÑA.

BANDO

SOBRE EL BLOQUEO DE LAS PLAZAS Y PUERTOS OCUPADOS POR EL ENEMIGO.

D. Nazario de Eguia, Conde de Casa Eguia, Caballero Gran Cruz de la real y distinguida órden de América de Isabel la Católica, de las reales y militares de tercera clase de San Fernando y de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra Teniente General de los reales ejércitos, y General en Gefe del Rey N. S. D. Carlos V, &c., &c. &c.

Habiendo llegado à mi noticia las disposiciones adoptadas por el general en gefe del ejército rebelde en su bando de Diciembre ùltimo, por las cuales intenta obstruir las comunicaciones entre estas leales provincias y las que aun gimen bajo el yugo del gobierno usurpador, siguiendo mis disposiciones de represalias, y autorizado por el Rey N. S. (Q. D. G.) he venido en mandar se observen los articulos siguientes:

1. ° —Quedan nuevamente declaradas y se considerarán en estado de rigoroso bloqueo todas las plazas y puntos fortificados que ocupan los enemigos.

2. ° —En su consecuencia prohibo toda comunicaeion de cualquiera clase que sea con las referidas plazas y puntos fortificados.

3. ° —Ningun General, Gefe ni autoridad podrá espedir, ni conceder pase alguno para las poblaciones ocupadas por el enemigo, escepto en los casos en que le sea preciso para algun objeto interesante del servicio, pues en todos los demas deben los interesados que los necesiten acudir á S. M.

4. ° —El radio del bloqueo no escederà de la distancia de media legua á la plaza ó punto guarnecido, la cual señalo y queda determinada por punto general, pudiendo los comandantes generales estrecharlo mas para determinadas poblaciones en particular, siempre que las circunstancias lo permitan, y en cuyo caso me daran el aviso oportuno despues de verificarlo para los efectos convenientes.

5. ° —Se permite la salida de los puntos guarnecidos por los enemigos, asi como la estraccion de cualesquiera efecto que conduzcan consigo las personas salientes, debiendo las que puedan ser naturales de dichos puntos ó tener en ellas relaciones, internarse à la distancia de seis leguas, para evitar su comunicacion con los mismos, sin perjuicio de las prevenciones particulares que dictaré para las que sean sospechosas.

6 ° —Los paisanos que sean aprehendidos dentro del radio del bloqueo en direccion al punto ocupado por el enemigo, seràn destinados á trabajar con grillete en las obras públicas que se les designe, y las mugeres á las càrceles, en las que se les darà la ocupacion correspondiente á su sexo. Las caballerias y carruajes que igualmente se aprehendan dentro del mismo radio, se destinarán à las brigadas del ejèrcito, las cargas ò efectos que conduzcan seràn vendidos y aplicado por mitad su importe á la caja de aquel, y à los aprehensores, deduciéndose el diez por ciento para el denunciador, si lo hubiere, sin perjuicio de que puedan comunicarse entre si los vecinos de los pueblos situados dentro del radio del bloqueo, aunque sujetos á la pena establecida, si pasasen la última poblacion y se dirijiesen à la ocupada por el enemigo ò bloqueada.

7. ° Los militares aprehendidos dentro del radio del citado bloqueo, y los paisanos de ambos sexos que lleven correspondencia ó se les justifique à los unos la desercion y à los otros el espionaje, seran pasados por las armas conforme à las leyes militares que rijen en la materia.

8. ° Los paisanos que aun fuera del radio del bloqueo sean aprehendidos y se hagan sospechosos por sus respuestas, direccion en que se encuentren, ó por la calidad y cantidad de los efectos que conduzcan, seràn arrestados y juzgados y si resultaren delincuentes, serán castigados con pena arbitraria correcional segun las circunstancias mas ò menos agravantes de su delito. Lòs militares que fuesen aprehendidos fuera de dicho radio por sospechosos, seràn castigados como reos de conato de desercion al enemigo.

9. ° El conocimiento de los crimenes por infraccion à lo mandado en los articulos anteriores, y la aplicacion y ejecucion de las penas señaladas en ellos, lo someto á las comisiones militares de las respectivas provincias. Por tanto mando á los referidos comandantes la mas estrecha y exacta observancia de estas disposiciones, y que bajo su responsabilidad celen su puntual cumplimiento, imprimiendose por bando y circulandose à todas las autoridades militares y civiles para que dàndoles publicidad llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, y al efecto tendran lugar las penas à los quince dias de la fecha y circulacion.

Dado en mi cuartel general de Zeamuri, à 24 de Marzo de 1836. —EL CONDE DE CASA-EGUIA.— *Mariano Lisazo.*—Secretario.

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Senado y C. de RR. de la República Oriental del Uruguay, reunidos en A. G. decretan con valor y fuerza de ley.

Art. 1. ° Se autoriza al P. E para rematar por tèrmino de un año los siguientes derechos.—Primero, el de corrales de la Capital, cuyo remate concluye en fin de Diciembre de 1836.—Segundo, el de estraccion por la frontera de novillos, animales mulares y caballares, cuyo remate concluye el 15 de Julio del presente año.—Tercero, el de corrales de abasto de los pueblos de Paysandù, Salto, Mercedes, Higueritas, Colonia, Rosario, Maldonado, Durazno, Canelones, Rocha, Cerro Largo, San Servando y Tacuarembó.

2. Se autoriza igualmente para rematar por tèrmino de once meses, el derecho de sellos, patentes y alcabalas, con la exclusion de esta en la venta de esclavos, cuyo remate concluye en fin de Enero de 1837.

Sala de Sesiones, 12 de Julio de 1836.

ANTONIO DOMINGO COSTA,
Presidente.
Miguel Antonio Berro,
Secretario.

Montevideo, Julio 19 de 1836.

Cùmplase, acùsese recibo, comuníquese à quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

Rúbrica de S. E.
PEREZ.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General decretan con valor y fuerza de ley.

Articulo único.—La Ley de Patentes sancionada en 25 de Febrero de 1831 con los articulos correccionales sancionados en 6 de Mayo de 1834, rejirán hasta fin de Diciembre de 1837.

Sala de Sesiones en Montevideo, Julio 13 de 1836.

JAVIER G. DE ZUÑIGA.
Presidente.
Luis Bernardo Cavia.
Secretario.

Montevide, Julio 14 de 1836.

Cumplase, acusese recibo, comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al Registro Nacional.

Rúbrica de S. E.
PEREZ.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Julio 19 *de* 1836.

El Gobierno con esta fecha ha expedido el Decreto que sigue.

Habiendo el Gobierno concedido licencia temporal al Fiscal general del Estado Dr. D. Lucas J. Obes; ha acordado y decreta:

1. ° Queda nombrado Fiscal general interino el Dr. D. Francisco Solano de Antuña.

2. ° Comuniquese, publiquese y dese al Registro Nacional.

ORIBE.
FRANCISCO LLAMBÍ.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO

MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1836.

La ansiedad pública ha sido excitada en estos últimos dias por algunas medidas adoptadas por el Gobierno y por la publicacion que han hecho varios periódicos de esta Capital bajo el epigrafe *Alarmas.* No sabemos en que fundamento se apoyan los anuncios de nuestros cólegas; pero respecto de las medidas del Gobierno estamos informados que habiendo llegado á su noticia por conducto de diferentes individuos, entre los que se señalan personas de importancia, por su categoria y relaciones, la existencia de una conjuracion para derrocar las autoridades establecidas y envolver el país en los males de la anarquia, ha tomado, y sigue tomando dentro de la esfera de sus atribuciones constitucionales, las medidas de seguridad y precaucion que le impone su responsabilidad y el sagrado interes de la salvacion de la Patria.

Si supieramos que no habia de ofenderse nuestro cólega el *Estandarte* nos atreveriamos á aconsejarle que guardase para mejor oportunidad las puntas

...eradas y los combustibles ... que ha aparecido armado ... su nueva resurreccion, pu... ...endo gozarse entretanto en ... honor, que nadie le disputa... ..., de ser el Atleta mas vigo... ...so y el rival mas terrible de ... terribles adversarios. El ... *Nacional* parece que ha arri... ...ado las armas, y el *Censor* ...uncia que vá á descansar ...obre ellas. Util será que du... ...nte esta tregua recoja cada ... no de los combatientes sus ...ofeos, y que por ellos juzgen ... sangre fria de la gloria que ...erecen sus hazañas.

EXTRACTOS DE PERIODICOS, ESTRANGEROS.

—El navio regalado al Rey ... e la Inglaterra por el Iman ... e Muscat es casi tan bueno ... ara el servicio como cual... ...uiera de los buques ingleses ... e la marina real. Tambien ... ...an venido á su bordo dos ... caballos y dos asnos de raza ... puramente árabe. El Rey ha ... quedado sumamente compla... ...ido con el presente del Iman, ... ha dicho que se escoja el ... mas hermoso *yatch* real para ... ofrecerle de su parte al Iman. ... Se ha recojido el *Principe Re... ...gente,* de admirables propor... ...ciones el que servirá de re... ...compensa al Iman por sus ... magnificos caballos: los rega... ...os que se le envien harán ... probablemente honor á la In... ...glaterra.

—Instruccion Publica en Francia.—Los 41 Colegios Reales existentes en la actua... ...idad en Francia, están dividi... ...dos en tres clases segun los ... sueldos que disfrutan los Pro... ...fesores. El sueldo fijo de los empleados en estos estableci... ...mientos varía en los Colegios de Paris de 1.500 hasta 5,000 francos, segun el órden de preeminencia de los maestros, de 1,200 á 4,000 francos en los Colegios de primera clase, de 1.000 á 3,500 en los de se... ...gunda, y de 900 á 3,000 en los de tercera.

El número total de los alumnos de dichos Colegios era á principios de 1830 de 11,319, pero al fin del mis... ...mo año quedó reducido á 10,016. En la actualidad hay 14,892. Solos los cinco Co... ...legios de Paris contienen 4,325, 2 de estos tienen 1054 el Colegio de Luis el Grande.

—Mr. James Hunter, Ins... ...pector General de Canteras de Leysmill, en Escocia, des... ...pues de muchos años de va... ...rias esperiencias, acaba de inventar una maquina de va. por por cuyo medio no sola... ...mente sierra y corta la pie... ...dro, sino que tambien la pu... ...le por todas sus caras con tal perfeccion y economia de tiempo y gastos, que deja muy atrás todos los proce... ...dimientos empleados hasta el dia.

—Parece que el Rey de Grecia Othon ha renunciado todos los derechos que pu... ...diera tener al trono de Ba... ...viera. Ha puesto su renun... ...cia en las manos de su pa... ...dre, y esta noticia esparcida con prontitud ha llenado de alegria al pueblo griego.

—Los periódicos franceses aseguran que los resultados de la última espedicion hecha contra Tremecen, por las armas de la Francia, son tan importantes y decisivos como los de la espedicion de Mascara.

Dicen que es ella han conquistado un pais hermosisimo, cuyo suelo escede en feracidad á las mas fértiles llanuras de Bona y Argel, hallando todo en una relacion tan perfecta, que nada reclama de la industria europea.

Ademas de su importancia agricola, la posicion de esta comarca en el centro de las numerosas poblaciones del Oeste y sus relaciones con las tribus del territorio de Angad las frouteras de Marruecos, es la llave del comercio de las caravanas, y su ocupacion contribuirá á renovar las comunicaciones comerciales establecidas antes de la toma de Arjel.

—Las negociaciones abiertas entre los E. U. de la America del Norte y el Imperio de Marruecos se han atraido la atencion de los Gobiernos Europeos. Parece que ellas habrian sido ya concluidas, si los Americanos se contentasen con las factorias sobre la costa occidental de Márruecos, y aun con un puerto para ser fortificado entre Larrache y Mogador. Mas ellos quieren un establecimiento en el Mediterraneo, y es muy probable q^e lo obtengan á fuerza de dinero, y á despecho de toda la oposicion extrangera. Los buenos fondeaderos no son comunes al este de Tanger, y solo seria una adquisicion para la Marina Americana un surgidero como el de Ceuta; pero ignoramos hasta donde pueden ir las concesiones, sobre lo que el Gobierno Marroquino rehusa esplicarse con franqueza.

(*Courrier de Lóndres*)

—No se habla en Europa sino de casamientos reales.—Da. Maria de Portugal acaba de desposarse con un Principe de Saxe Cobourg, la Princesa Victoria de Kent, heredera presuntiva de la Corona de Inglaterra, va segun se dice, á desposarse con un Principe de la misma casa. Dos Principes Franceses ván á procurar consortes en Alemania, y el Rey de Napoles, cásase segun corre, con una próxima parienta de su finada muger. Su hermano, el Principe de Capua procura en vano la ratificacion en Inglaterra de su casamiento con la joven irlandesa con quien fugó. Al Rey Othon de Grecia le hacen un partido con una Princesa Austriaca. El gran Turco casa tambien su hija. Es una verdadera epidemia. Lo bueno es que no faltan novias. Segun el "Almanac Real" de Francia, hay, sin contar solteronas y viudas, 46 jovenes Princesas casaderas en Austria, Prusia, la Confederacion Germanica, Rusia y Suecia, á saber: en Austria 4, en Prusia 1, en Baviera 7, en Sajonia 1, en Wirtemberg 4, en la Confederacion Germanica 26, en Rusia 2, y en Suecia 1.

—El 30 de Abril se trabó una accion entre una division Carlista y la Legion de Argel, quedando esta, despues de un reñido combate, dueña del campo de batalla.

—Segun la correspondencia del *Times* de Londres de 9 de Mayo el Gobierno frances parece resuelto á no ampliar mas su cooperacion á la causa de la Reina Isabel.

—Parece que el ultimo cambio del ministerio de Portugal fue ocasionado por haberse resistido el gabinete anterior á autorizar el nombramiento del esposo de S. M. como comandante en Gefe del Ejército portugues, cuya medida ha sancionado el nuevo ministerio.

—El 31 de Mayo último, en el Palacio del Senado del Brasil, donde se hallaban reunidas ambas Cámaras, se verificó el solemne reconocimiento de la Princesa Imperial, la Señora Da. Januaria, como sucesora de S. M. I. el Sr. D. Pedro II.

ESTRACCION

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD.

JUGADA EL 19 DE JULIO.

Letra.................. D.

Suer.	Nos.	Premios	Suer.	Nos.	Premios
1	11173	15	25	4381	20
2	4338	15	26	16145	15
3	14044	15	27	17226	15
4	4584	15	28	17192	15
5	7165	15	29	8376	15
6	11216	20	30	14141	15
7	2862	15	31	9472	30
8	2577	15	32	4011	20
9	16249	15	33	10396	15
10	6985	15	34	7554	15
11	14054	15	35	15359	15
12	3784	20	36	6442	25
13	17891	25	37	9275	15
14	7596	15	38	2437	15
15	8260	40	39	11995	15
16	15078	25	40	13992	25
17	14288	15	41	9232	15
18	3654	15	42	3526	15
19	3991	500	43	12796	50
20	6511	15	44	9060	15
21	3443	100	45	11837	15
22	15743	30	46	9155	15
23	17102	15	47	15761	15
24	14565	40	48	14879	15

DESPACHADO EN LA ADUANA.
Dia 19.

á D. Francisco Leland
7 fardos lienzos
á D. Daniel Zimmerman
1 cajon gro de Napoles.

MARITIMA

ENTRADAS—Dia 19.

Bergantin ingles Jóven Estela, de 207 toneladas, salió de Burdeos el 8 de Mayo, capitan Pedro Lamau, consignado á el Sr. Rovillard con:

58 bultos mercancias
2.07 cajones vino tinto
145 cascos id.
32 id. blanco
41 id. vinagre
56 canastos aceite
10 cajones porcelanas
7 id. cristales
8 id. terralla
3 id. marmol
1 molino
2 mesas de villar
2 mesas
6004 beldozas.

Bergantin goleta nacional Casas Blancas de 59 toneladas, salió de Casas Blancas el 13 del corriente, su patron Henrique Bogiano consignado á D. Pablo Duplessis con:

10[illegible] quintales carne
1050 cueros vacunos
24000 aspas
20 botijas grasa
19 barricas sebo.

HAN ABIERTO REGISTRO.
Dai 17.

Bergantin goleta sardo Delfino Victorioso, su capitan Bartolomé Rabena, á la carga para Sta. Catalina por D. Jose Maria Olave.

Balandra nacional Ju-ta, su patron Eduardo Lopez,, á la carga para Sta Fé por su patron.

HAN CERRADO REJISTRO.
Dia 19

Bergantin americano Delware, su capitan Samuel Caskquarin, para el Rio Grande por los SS. Zimmerman F. y Ca. con

6 fardos ponchos y fresadas
3 cajones orejones
2 id. géneros
2 cajas Le-Roy
15 toneladas carbon
44 cajas aceite
150 bolsas porotos
150 jamones
2 rollo tabaco
110 Rollos tabaco
6000 astas
2000 canillas
150 arrobas chancho salado
7 bocois efectos
2 cuñetes id.
11 cajas id.
13 fardos id.
2 canastos id.
49 fardos lienzos
39 atados fierro
1 cajon cigarros

Goleta nacional Loba, su capitan Ricardo R. Vsher, para Maldonado por D Pedro Sagrera.

Balandra argentina Como Vd. Quiera, su patron Honorato Martin, dara Mercedes por su patron.

Paquete argentino Luisa, su capitan Jose Moratorio, para Buenos Aires por su capitan con

1 baul terralla
34 cajones } morcancias
8 baules }
1 fardo }
31 pipa vino
14 id. aguardiente
1 id. anis
24 cajas figuras
1123 resmas papel
70 cajones velas esperma
100 bolsas arroz
1 jarra almendras.

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 19 *de Julio de* 1836.

Habiendo acordado el Gobierno, sacar á remate el derecho de corrales de abasto de los Pueblos, de Paisandú, Salto, Mercedes, Higueritas, Colonia, Rosario, Maldonado, Durazno, Canelones, Rocha, Cerro Largo, San Servando y Tacuarembó, se oyen proposiciones por cada uno de ellos hasta el 20 de Agosto proximo venidero debiendo dirijirse al efecto á la Secretaria de este Ministerio, por medio de propuestas cerradas.

PARA *PASAJEROS SOLAMENTE.*

Ofrece excelentes comodidades.

LA hermosa conocida y muy acreditada Barca francesa *Fauvett* su capitan E. Michel, que saldra para San Maló el 10 del entrante Agosto. Las personas que gusten tratar pueden verse con su Capitan a bordo ó con sus consignatarios Bertram L' Breton y Ca.

PARA ANTUERPIA
Con escala en un puerto de Inglaterra.

LA hermosa y muy velera Fragata francesa *RIO*, su capitan A Mehuas, saldra para el fin de este mes y puede acomodar dos ó tres passageros; por el precio del pasage se puede ver a su Capitan a bordo ó a sus consignatarios Bertram L' Breton y Ca.

SE VENDEN,

2 carretas de lapacho portuguesas, el que se interese en su compra ocurra á la chacara de D. Pedro Espinosa paso del Molino del Miguele e, lindando con la chacara del finado Maciel, que hallará con quien tratar. j20.

AVISO.

EN calle de San Francisco número 166 frente del cafe del fuerte hay una pulperia que se vende. El que se interese en ella, bease con el dueño en dicha casa. J.20

SE VENDE

UNA criada á pedimento suyo, como de edad de 28 á 30 años, en el mismo precio que costo a su ama; el que se interese por ella ocurra á la calle de San Gabriel No. 125 que hallara con quien tratar.

SE DESAPARECIO

EL dia 1.° del corriente mes, un perrito faldero remarcable entre los demas de su especie por su mucha hermosura: La persona que lo presente en la casa sita en la calle de Sn. Pedro No. 223, ademas de ser gratificada de una manera correspondiente al disgusto que tienen los dueños de su perdida, se le hara entrega de otro perrito de la misma casta.

AVISO AL COMERCIO.

MIGUEL BOURAS participa al Comercio en general, que ha vendido su tienda de zapatería calle de San Pedro No. 118, a D. Juan Zenoleti; lo que pone en conocimiento de todos, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal de Comercio en las transaciones de esta naturaleza. Junio 30, 1836.—

REMATES.

POR LUIS BAENA.

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El Jueves 21 del corriente, se ha de rematar precisamente por la mas ventajosa postura, un rico y lucidisimo surtido de muebles de gusto moderno, ultimamente llegados de Francia en la barca francesa ***Fauvette***, consistiendo en

Secretarios de caoba de mucho gusto con piedra mármol, armarios con cajas de carton los primeros que han llegado á este país, carpetas de mucho gusto para mesas, mesas de luz de diversas formas y de mucha comodidad, un hermoso sillon elástico bidets de varias clases, cómodas hermosísimas, escritorios grandes, mesas con tocador para señoras, mesas redondas con marmol, id. de arrimo, tocadores á la Bische de cuerpo entero, id de forma moderna, lavatorios hermosísimos, id. con bidet y armario, una cama á la francesa completa, mesas para delante de sofáes, taburetes para pianos y para pies, pantallas para chimeneas y utiles muy curiosos para ellas, un armario cuya puerta es un hermoso espejo, guarniciones bordadas para adornos de sala, cuadros hermosísimos, belones y lamparas de sala, juegos de cristales para mesa, chimeneas y elegantísimas estufas, guarda ropas y cómodas con estante para libros, papeleras, costureros hermosos, tocadores para hombre, necesarios, cajas de pintura guarnecidas completamente para retratistas, parmómetros, barómetros, baños de pies, vaseras y aceiteras, licoreras, veladoras, espejos de varios tamaños, un par de espejos elegantísimos, jaulas con pájaros y su correspondiente globo para peses, pistolas muy finas, escopetas de nueva invencion, platina en general, reloges de oro superiores para bolsillo, aderesos y alhajas de mucho gusto, cadenas de oro, &c.

Una hermosa arpa y sofaes

Y otra numerosa variedad de artículos que se hallarán de manifiesto dos dias antes de la venta A las 10 en punto y continuará á las 4 de la tarde.

Por R. CARRERAS y Hermano.

En la Colecturia General.

El Viernes 22 del corriente, se ha de vender al mejor precio, y por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de efectos de almacen, cuyo detalle es como sigue:

Vino tinto en pipas
Id de Burdeos en barriles
Id de id en cajones de vs. clases
Id id blanco
Id de Málaga
Id Champagne en canastos
Id de Jerez en cajones
Coñac en pipas
Cerveza en cajones
Vinagre en cajones, en barriles barricas
Aguardiente en cajones
Licores surtidos en barriles y en cajones
Vino blanco seco de Málaga
Anis, arroz, alpiste
Almidon de trigo y de mandioca en cajones
Hilo de acarreto superior
Pólvora fina en tarros
Azufre, pasas de uva sanas y averiadas
Pasas de higo blancas y negras superiores en serenes y sacos
Orejones de varias clases
Quesos, fideos, sal refinada
Jabon americano
Arpilleras, encurtidos
Cigarros habanos, americanos y correntinos
Té pólvora, imperial y perla
Cominos, cohetes de la India
Papel de medio florete
Id de estraza genovés
Esteras de la India
Tabaco de Virginia en bocois
Bacalao, pabilo, caña del Brasil
Yerba Canguazú

En seguida.

Cables y varios artículos de marina
Jarcia surtida
Martillos, pinceles de blanquear
Capotes de marinero
Zapatos gruesos
Lonas de varias clases y de diferentes surtidos
Cepillos ordinarios
Zuelas, recados
Jorgas, ponchos
Pellones, sobre pellones y cinchas: todo de varias clases y de superior calidad. Y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Empezará á las 11 de la mañana y seguirá á las 4 de la tarde.

AVISO

En la libreria de Hernandez se hallan de venta las obras siguientes, recien llegadas de Europa.

Ramillete de divinas flores
Flor de suave fragancia
El hombre invisible
Arte de fabricar pólvora
Juana y Henrique
Matilde—Jacinto Clair de las Islas
Ismenia, Lógica, Carlo Magno
Ortografia, Lecciones de Monfort
Vida de S. Antonio, Secretos de artes
Cuentos tártaros, Familia regulada
Novelas de Sayas, Crítica de las partidas, Política entre marido y mujer
Jaen de la confesion, Bertoldo y Bertoldino, Bufon, Daminville y Felisa
El duque de Reichestad hijo de Napoleon, El gran tacaño
Biblioteca de Damas, El Quijote
Tapia, jurisprudencia mercantil
Historia de la revolucion de Francia
Pablo y Virginia, Poesias de Quintana
Noches lúgubres, Jil Blas
Persiles y Sigismunda, El húsar
Observador nocturno, Castillo de Martenau, Jacobo Dortis, Kar Osman
Amelia y Perfilo, Familia de Primrose
Novelas de Cervantes, Estela, Galatea
Gonzalo de Córdoba, Guillermo Tell
Novelas nuevas, Filosofia de la elocuencia, Visiones del Castillo
Confesonario de penitentes negros
Barmecidas, Manual de la Urbanidad
Preguntas de Zapata

De Walter Scott.

Cárcel de Edimburgo
Oficial aventurero, Waverley
Anticuario, Kenilworth
Novia de Lamermoor, Rob Roy
Ivanhoe, Puritanos de Escocia
Quintin Durward

De Pigault Lebrun.

Mr. Botte, Los Barones de Felsbein
Norvins, historia de Napoleon
Las Casas, diario de Santa Halena
Continuacion al diario
Foy, Napoleon en España
Ortologia y prosodia
Veladas de la Quinta
Heloisa y Abalardo
Viajes de Antenor
Vertot, Revoluciones romanas
Secretos para triunfar de las mujeres
Moral universal, El espia.

Ojo contra el aviso importante.

LOS terrenos de Da, Gabríela Muñoz que se venden inmediatos al pueblo de Piedras por D. Juan de Echavarria ó en la Escribania de Brid pertenecen á Da. Enjovijes Garcia de Zuñiga quien como legítima heredera posee los títulos de datas Reales, lo que se avisa al público para que al verificar la compra al Sr, Echavarria pidan los títulos que dicha Da. Gabríela tiene que son ningunos y sobre lo que ha habido recientemente reclamaciones, protestas, y se han dado por ambas partes pasos judiciales,

---

AVIS.

Les consignataires du Brik Françaisc "L'URUGUAY," venant de Marseille, ont l'honneur de prévenir les personnes chargées de retirer es marchandisse á l'adresse de Mr. Durand, de vouloir bien se présenter dans la huitième jour á leur Bureau rue St. Luis, á coté du Café de l'Aliance.

BING et PERNIN.

AVISO.

Los consignatarios del bergantin frances "Uruguay," procedente de Marsella, tienen el honor de avisar á los encargados de despachar las mercancias venidas de dicho buque al Sr. Durand, que se sirvan presentarse en los ocho dias á su escritorio, calle de San Luis al lado del café de la Alianza.

Bing y Pernin,

SE VENDE

UNA esclava como de edad de 24 años sabe cocinar, lavar y planchar: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Miguel Núm. 20. j 4—3p,

---

AVISO AL PUBLICO.

EN la barberia de D. Pedro José Lino calle de san Carlos, bajo los altos del Sr. Arraga, se venden y tambien se aplican Sanguijuelas recien llegadas de Europa de superior calidad Mayo 19—

SE NECESITA

UN oficial de barberia: el que guste ocuparse puede ocurrir á la tienda de D. Pedro Cacharavilla, calle de San Gabriel, al concluir la primer cuadra de la plaza para el Fuerte á mano izquierda. j 3

SE ALQUILA.

UN horno de hacer ladrillo con todos los útiles que le pertenecen, tiene agua y buena tierra, y tambien se puede alquilar con esclavos cortadores del mismo oficio. Para tratar ocurran a la tienda de Correa, calle del Porton, esquina de la de San Fernando.

AVISO INTERESANTE

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza mayor N.° 41 y 45, frente al Sr. D. Juan Arteaga se han sacado botas de hombre francesas a 4 patacones, id de Cadiz a 4 pesos, id. de Puerto Alegre a 20 reales: zapatos de hombre abotinados y bajos ingleses recien llegados de Europa, zapatos de Señora abotinados de colcho con pelo al rededor aforrados, botines de Señora, zapatos finos de marroquin franceses y echos en el pais: encages de varias calidades, zuecos de gonce a peso el par, zapatos de Señora a 3 y 4 reales el par y zapatos de varones y de niñas de todas medidas.

A LOS
SS. DEL COMERCIO.

HABIENDO sido nombrado Corredor Supernumerario por aprobacion del Superior Gobierno de 4 de Junio próximo pasado, y decreto del Consulado de 9 del mismo, ofrece sus servicios para toda clase de transaciones comerciales, de compras, ventas, cambios y descuentos, &c.

Su atento servidor,

Marcos Dapples.

Calle de San Juan No. 15.

AVISO

EN la librería de la calle de San Pedro contigua a la Sala de Comercio, se vende la preciosa obra en 11 tomos, impresa en Barcelona en 1831—DICCIONARIO HISTORICO ó GEOGRAFIA UNIVERSAL. Contiene—La cronología de la historia de todas las naciones desde la creacion del mundo hasta nuestros dias: la descripcion cronológica de los principales acontecimientos relativos a la historia Eclesiástica y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el principio de la éra Cristiana hasta nuestros dias: la historia compendiada por órden alfabético de las personas célebres de todos los paises y de todos los tiempos, que se han distinguido por su ingenio, sus talentos y virtudes, vicios ó errores: y los artículos correspondientes a la fundacion de las órdenes religiosas, sectas, &c. julio 4

EDICTO DE POLICIA.

CON el objeto de reglamentar nuevamente por haberse viciado la recaudacion del derecho de un peso mensual que pagan las carretillas del tráfico de esta Ciudad; el Gefe de Policia con autorizacion del Exmo. Gobierno dispone lo que sigue:—

Art. 1.° En el término de ocho dias contados desde la fecha se presentarán en la oficina de Policia desde las ocho á las 10 de la mañana y desde las 4 en adelante de la tarde todos los propietarios de carretillas á satisfacer el derecho que adeudan y recibir las tablillas con el número que les corresponda en el Padron que ha de formarse.

2. Estas tablillas no se darán al que adeudando algo del derecho no la pague en el acto de empadronarse.

3. Nadie podrá trabajar con carretilla que no haya recibido de la Policía la tablilla numerada correspondiente y las traiga atada en lo alto de las estacas, y el que lo hiciere sin este requisito será conducido inmediatamente de ser visto por cualquiera dependiente de la Policia á la oficina de Policia departamental.

4. El impuesto mensual será satisfecho en la mesa de recaudacion de la oficina de Policia dentro de los ocho primeros dias del mes siguiente al vencido, donde se les dara un recibo de haberlo hecho.

5. Pasados los ocho dias que señala el artículo anterior, él que no hubiese satisfecho el impuesto será despojado de la tablilla y privado por consiguiente de trabajar en ese ramo de industria.

6. Si alguna carretilla cesa de trabajar accidental, ó totalmente por cualquiera causa, el dueño de ella entregará la tablilla inmediatamente en la Policia para que no le siga el cargo, que de no hacerlo resultará contra él, y se le exijirá, sin admitirle escusa alguna.

7. Las ventas ó transferencias sean de la clase que fueren, de carretillas empadronadas no se verificará en adelante sino con intervencion de la Policia para la anotacion correspondiente en el padron.

8. El que perdiere la tablilla la pagará y recibirá otra en el acto.

9. Los dependientes tódos de la Policia del Departamento quedan encargados de vigilar la observancia de este Edicto que se publicará por ocho dias consecutivos.

Montevideo, 4 de Julio de 1836.

BLANCO.

SE VENDE

UNA pulpería de poco principal, en la calle de San Carlos, fachada de la Plaza Mayor, que antes fué del finado D Juan D. Aguiar; y la enajena su propietario por atender a sus negocios de campo: el que guste comprarla ocurra a la dicha casa que hallara con quien tratar. J 16

AVISO,

HAY de venta en la casa de D. Alfredo Babber, calle de San Felipe Número 83.—*De Ferretería*—Achas, azalas, azadones, cajas de fierro, cuchillos de punta de 6 a 12, teteras, jarros de lata pintados con flores, lamparas de bronce de tres luces, ollas de fierro, papel de Lija, picos acerados, planchas, remaches de tonelero, rondanas para pozos y algibes, tachuelas de fierro, id. amarillas.—*De Joyería y Merceria*—Agujas de varios surtidos, botones de camisas, dedales de oro y de plata, guarda cadenas de id. id., marquitos de id., y con piedras, reliquias de id. id., llaves para relojes de oro y plata, sellos y llaves de oro, sortijas de perlas y brillantes, id de diamante rosado y perla, sortija de piedras blancas y de oro, zarcillos de diamantes y perlas., id. de perlas y de piedra blanca, id. de oro y de azabache, lapiceras de plata de patente, evillas y pulseras, y varios otros artículos de Joyería, tambien linoes de colores.

Abril 30—

TRADUCCION.

DE las Jaculatorias para pedir a Dios nos libre de la peste, escritas en latin por S Zacarias obispo de Jerusalen.—Segunda impresion en la que se ha añadido una devota rogativa al glorioso San Roque, abogado de la peste.—Se halla de venta en la librería de Hernandez calle de San Gabriel 63 ab. 5

UN TACHO

DE cobre y bronce como de 90 á 100 galones se encuentra de venta en la calle del Porton numero 83. 10p,

---

A los maestros de escuela.

SE venden seis mesas y bancos para escuela, en buen estado los que se darán muy baratos; las personas que se interesen en ellos ocurran á la botica de D. Fermin Yeregui donde vive el vendedor.

AL PUBLICO.

EDUARDO KRETSCHMAR, antiguo Agrimensor e Injeniero Civil, empleado en San Francisco de Paula, habiendo obtenido el correspondiente permiso del Superior Gobierno, para poder ejercer su profesion en todo el territorio de esta Repúblioa; tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público, en los ramos de mensuras, arquitectura, trabajos hidraulicos y construccion de puentes y caminos públicos; lisongeandose que la practica que ha tenido en todos los ramos indicados desde muchos años, le pone en el caso de poder servir á la mas completa satisfaccion de las personas que quisieran honrarle con su confianza; prometiendo ademas la mayor exactitud, y brevedad en el desempeño de sus trabajos.

Los Señores que deseen ocuparle se serviran ocurrir á la Sala de Comercio, calle de San Pedro Número 80 en donde hallaran con quien tratar.

SE VENDEN

DOS carretas de lapacho superiores, echura portuguesa, en un precio muy moderado; el que se interese en su compra ocurran á la tienda de D. Antonio Fariña y hermano calle de San Juan número 80.

AL COMERCIO.

LOS encargados del gremio de carretillas hacen saber al comercio que desde el 11 del presente Julio todo viage del pueblo vala seis reales pidiendo dichos Sres. a los Sres comerciantes hagan poner en la papeleta que se acostumbra dar á los carretilleros la casa á que pertenece y su valor para de este modo salvar toda duda que pueda ofrecerse. julio 14

AVISO

EL que tenga en algun punto de Europa y especialmente en Inglaterra, Francia ó España, cuentas que arreglar, reclamaciones que hacer, pretensiones que entablar, creditos que cobrar, averiguaciones que tomar, indemnizaciones que pedir, ó cualquier asunto en que se versen intereses con particulares ó con los gobiernos, y quiera agitarlos, pueden dirijirse a D. Henrique Reissig, corredor de número, para arreglar las condiciones del contrato bajo garantías recíprocas.

Policía del Departamento.
AVISO

LA persona que hubiere perdido al anochecer del dia anterior en las inmediaciones de esta Ciudad un caballo ensillado, ocurra a esta oficina que dando las señas le sera entregado. Montevideo Julio 13 1836

BLANCO.

NEGRO HUIDO.

SE ha desaparecido uno, hace algunos dias criollo llamado Juan de la propiedad de D. Estevan Chacon de edad como de 28 á 30 años de regular estatura, color renegrido, nariz regular, ojos vivos, semblante alegre y humilde, muy ladino; sus modales es de negro de campo: andaba trabajando con una carretilla de playa; el que lo presente ó dé noticia de él en la calle de San Sebastian esquina número 37 frente la que llaman de la Banderilla y en el Arroyo Seco onvú de Grandal chacra de D. Agustin Castro será generosamente gratificado.

Tinta indeleble.

PARA marcar la ropa se vende en cajitas en la botica de D. Fermin Yeregui.

AVISO

EN esta Imprenta se venden porcion de resmas de papel impreso. ab 26

SE VENDEN

PUERTAS y ventanas de diferentes tamaños, de una hechura moderna y a precios sumamente equitativos: ocurrase a la barraca del Sr. D. Guillermo Dusenberg ó en la calle de San Carlos No. 36 adonde darau razon.—Tambien hay unos balcones de marmol y una partida de beldosas. Julio 9.

AVISO AL PUBLICO.

EN la botica de Don FERNANDO SERON y Ca., calle de San Pedro No. 9 frente a Don Luis Lamas—Se vende la Medicina curativa de Mr. Le-Roy de la última perfeccion—

El vomitivo á........50 rs la onza
El purgante No. 1° á.100 id id
El No. 2°...........100 id id
El No. 3 ....100 id id
El No. 4° ....200 id id

TAMBIEN—se halla en dicha botica las pildoras orientales, purgante excelente contra la escarlatina aprobado por varios médicos de esta República.

IDEM—La PANACEA ORIENTAL.

AVISO
ADUANA DE MONTEVIDEO.

DE órden Superior se oyen propuestas para la construccion de un almacen en lo interior de esta casa, segun el plano que al efecto se ha levantado. Las personas que estén dispuestas a hacerlas podran ocurrir préviamente a esta oficina, donde estara de manifiesto el plano de la obra proyectada y las condiciones con que se acordara la preferencia, en la inteligencia que las propuestas deben hacerse dentro de los ocho dias contados desde la fecha.—Julio 5 de 1836.—MUÑOZ.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

COMPRA tres criados que sean domadores—El que quiera venderlos encontrará en su oficina, sita en el Porton Viejo, á

m 18— *Manuel Correa.*

AVISO

SE rifa un relox de sobremesa, que esta á cargo de D. Antonio Alvarez, el Jueves 14 del corriente avaluado en 120 pesos, a 6 vintenes la cédula: dicha rifa se efectuará en el café de Yemes calle de los Pescadores. j 5

OJO AL AVISO.

EN la calle de San Gabriel No. 98, tienda merceria conocida con el nombre de Peinería, se hallan de venta los artículos siguientes: Peinetas de carey caladas y de talco á la última moda con caracoles al aire, á menos precio que las que se anunciaron anteriormente, por haberse comprado mas barato él material,—Sombreros negros de castor á cuatro y medio pesos uno—Pañuelos de cambray de hilo á 13 y 14 rs. uno—Guantes de cabretilla del mejor gusto para señoras bordados á 6 reales el par—Pañuelos de seda par el cuello á 8 reales uno—Paños para el rostro de hilo á 8 y 11 reales uno—Sillas con asiento de paja á 26$ docena—Candeleros de platina á 15 y 20 rs. el par—Medias de algodon blancas para niños á 2 y medio rs. el par, y por docenas á 26 rs—Pólvora para cazar superfina á 9 rs. libra—y otros artículos que se offecen á un precio sumamente equitativo.—En la misma casa se admiten toda clase de composturas en peinetas, seguro que nada omitirá el interesado para complacer á los que lo honren con su confianza. m 13 30c

---

AVISO.

En la libreria de las calle de san Pedro, contigua á la sala de Comercio se venden las obras siguientes.

VIDA de Napoleon Bonaparte,
Diccionarios de varios idiomas,
Manuales de varias artes,
Historia critica de Fr. Jerundio,
Historia de America,
Ley Agraria de Jovellanos,
Lecciones de historia,
Orijen de las sociedades,
Principios de Estrategia,
Napoleon en su destierro,
Espiritu del derecho y de las leyes,
Geografia de España y Portugal,
Tratado de relaciones comerciales,
Tecnologico Nacional, de artes, ciencias y literatura,
Historia critica de la Inquisicion de España,
Liceo, Practico Botanica,
Consejos Politicos,
Gramaticas en varios idiomas,
Organizacion judicial,
Elementos de Beterinaria,
La España bajo el poder arbitrario de la congregacion apostolica,
Lecciones de ortología y prosodia,
Sistema de la moral,
Vidas de españoles celebres,
Historia de Thon Moore,
Regicida de Carlos 1 de Inglaterra,
Moral Universal,
Resumen historico de la Revolucion de Megico,
Arte de sembrar,
Quimica en 26 lecciones,
Genio del cristianismo,
Cementerio de la Magdalena,
Historia griega,
Cartas de Lord Chesterfield á su hijo, Rebelion de Caracas.
Contagio Sagrado.

POESIAS.

Coleccion en prosa y verso de los mejores autores Españoles y latinos,
Ensayos de la literatura española,
Ensayos poeticos,
Las Luciadas de Camoens;
Poesias de Salas,
Poesias de Quintana,
Parnaso Oriental,
Retorica de Blair,
Un paso en el Pindo,
La Araucana de E. T.,
Fabulas de Iriarte,
Poesias de Iglesias,
Poesias de Moratin, de Cienfuegos, de Arriaza, de Gobeo, de Anacreon, y de Melendez.

NOVELAS.

Nuevo Robinson, Natches,
Galeria Funebre, El Pelayo,
Aventuras del Telemaco,
El Emilio, Persiles y Sigismundo,
Luisa y Emilia, el hombre orijinal,
Clementina ó el triunfo de uua muger, Luisa ó la Cabaña,
El compadre Mateo,
Veladas de San Petesburgo,
La poderosa Themis,
Julia ó los subterraneos,
Corina, Cuentos de la Alhambra,
Manual de Señoritas,
Heroe de Avisinia,
El castillo negro, el Joven René,
El Subterraneo habitado,
El picaro de opinion, Celia y Rosa,
Xicotencal, El fiel Polaco,
Espejo que no ádula,
Pablo y Virginia, Clara Harlowe,
Obras completas de Mistris Bennet,
Viages de Enrique Wanton,
Rodrigo y Paulina, los apetidas,
El peregrino, el Joven Salvaje,
Novelas de Cervantes,
Guzman de Alfarache,
La Galatea, Carolina y Amelia,
El anticuario, Ivanhoe, Rob-Roy,
Los Puritanos, Quintin Durward,
El Eusevio, El Pie de Frasquita,
Id. Turcas, Id. Persianas,

Y otras muchas novelas de mérito, excelente surtido de libros de devocion, Libros en blanco y obras de Medicina y Cirugia.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

LA escuela de niñas que se hallaba en en la calle de San Sebastian número 26 se ha trasladado á la calle de San Fernando, al lado de la casa del maestro D. Juan Yrigoye; se reciben las niñas hasta las 10 de la mañana, y sus padres pueden dejarlas si gustan hasta las 5 de la tarde; se enseña á leer coser escribir marcar y bordar, las personas que gusten, pueden ocurrir á dicha escuela que encontrará con quien tratar.

CONSULAT DE FRANCE
A MONTEVIDEO.

DES rensingnemens sont démandés sur les nommés:

Dartès. Cuisinier.
Pierre Castaing, de la Réole,
Jean Baptiste Recquier, Magdelaine Théotiste Recquier } enfans de feu probace Laurent Recquier natif de Tourves.
Etienne Marie Garnier, boulanger.
Joseph Joachim Monier, mousse.
Marie née Vernior, Vve. d'Augustin Persait, boulanger.
Charles désiré François Jean Bonan, commandant en 1828 l'Hydre de Bordeaux.

Les personnes qui pourraient donner quelques informations sur les dénommés ci-dessus, sont priées de se présenter en la Chancellerie de ce Consulat.

IMPORTANTE A LOS BASCOS.

EL capitan del bergantin frances DOS EDUARDOS, tiene el honor de advertir a los SS. Bascos que quieran hacer venir de su pais a sus parientes ó amigos, que se halla dispuesto a acordarles su pasage, hasta este puerto por la cantidad de setenta patacones en lugar de los ochenta que han pagado hasta aqui, y a mas se compromete darles una manutencion abundante y a suministrarles pan fresco dos veces a la semana.

Los que gusten tratar sobre el particular ocurrirán a casa de los SS. Bing y Pernin calle de San Luis, al lado del Café de la Alianza, ó a bordo del dicho buque al capitan Aubert.

AVISO.

SE vende una coleccion muy buena de pájaros y tambien cuadrupedos, todos bien preparados, y a precio moderado. El que se interese puede ocurrir a tratar en la calle de San Juan No. 40. junio 23 3p

---

Elaboratorio de la verdadera medicina de
Mr LE-ROY.

(Calle de San Pedro NUMERO 219.)

LA generalidad con se ha propagado, como por encanto, el uso de este precioso medicamento; la conviccion íntima de sus maravillosos efectos; y la confianza ilimitada que personas notables, por su número y circunstancias, me han dispensado en la administracion de él, me han decidido á abrir el establecimiento enunciado, en el cual, solo se despacharán cosas análogas a la verdadera medicina curativa.

No es seguramente el estrecho límite de un aviso, para hacer la apología del inmortal descubridor (Pelgas) de ese medicamento singular, ni de su propagador Mr. Le-Roy; pero sí es forzoso decir, que es ya de una evidencia ostensible, innegable, que la medicina curativa, es un antidoto general para todas las enfermedades; y que si sus adictos son fanaticos hasta el entusiasmo, es porque no hay argumentos mas irresistibles, que los que se tocan palpablemente.

La elaboracion de la medicina, se hará extrictamente arreglada á las prescripciones de su autor, y de los ingredientes mas frescos y selectos: tambien se acompañará á aquellos que aún no esten perfectamente instruidos del modo de usar el medicamento, un método tan sencillo y lacónico, cuanto pueda servir á las inteligencias mas limitadas; y muy pronto se hallará surtido el establecimiento de la doctrina de Mr. Le-Roy, que prescribe la administracion de su especialísimo remedio en todas las enfermedades, y segun los síntomas, mas, ó menos alarmantes, con que ellas amaguen á los pacientes.

En resúmen, todo lo que concierna al título del elaboratorio, en la parte *teórica*, se hallará dentro de breve tiempo reunido en él de modo que los afectos á la medicina curativa, nada tengan que desear.

Solo resta al que subscribe expresar, que le sería sumamente honroso el que, tanto los particularmente adictos al método de Le-Roy, como los Sres. de la facultad médica, visitasen su establecimiento, y exáminasen los símples de que se sirve para confeccionar la medicina, y la confeccion misma en la que ya está preparada.

En fin, el largo transcurso de tiempo que el que subscribe estuvo bajo la direccion del Profesor D. Pedro Martinez en Buenos-Ayres, ocupado en la elaboracion de la medicina curativa, y la práctica que en virtud de esto ha adquirido en su preparacion, crée que es suficiente para quese le juzgue idóneo en el particular, y animado de los sentimientos mas filantropicos, hácia el bien de sus semejantes.

Los precios de la medicina, serán en la siguiente proporcion——

Vomi-purgante. ....1 real onza.
Purgante del 1er. *grado*......1 y medio rs.
Dicho del 2.° *id*.........2 rs. id.
Dicho del 3.° *id*.........2 rs. id.
Dicho del 4.° *id*.........2 y medio rs.

m 4— *Manuel de Aráucho.*

AVISO.

EL capitan del bergantin goleta ingles Packet, ni sus consignatarios abajo firmados, serán responsables de las deudas contraidas por la tripulacion del dicho buque. Montevideo, Junio 27 de 1836.

Hall de Yongh y Ca.